



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. MANUEL MARISCAL ZABALA y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, en su condición de diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, dentro del "Programa 411M Dirección y Servicios Generales de Agricultura, Pesca y Alimentación"¹, relacionado con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se encuentra el siguiente código presupuestario: 21.01.411M.490, referido a "A Organizaciones Internacionales".

Concretamente, este código presupuestario ha incrementado su cuantía desde los 2.155,94 (miles de euros) en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el

¹ *Presupuestos Generales del Estado para el año 2023*, Serie roja: «Presupuesto por programas y memoria de objetivos. Tomo XI (Sección 21)», página 14. Disponible en: https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2023Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L_23_A_G11.PDF



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

año 2022² a los 2.219,94 (miles de euros) en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Qué motivos explican el incremento del importe establecido para el referido código presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de octubre de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

² Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, Serie roja: «Presupuesto por programas y memoria de objetivos. Tomo XI (Sección 21)», página 14. Disponible en: https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2022Ley/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L_22_E_G11.PDF



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.

Dña. M^a. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.

Diputado G. P. VOX.

C.DIP 241397 02/11/2022 15:24